



FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BELENISTAS

Miembro de la Universalis Foederatio Praesepistica

C/ Gobernador 11
28014 MADRID
CIF: G79905501

Tlf.: 91-429.74.30
Fax: 91-420.02.71

X CERTAMEN DE DIAPOSITIVAS Y FOTOGRAFÍAS DE NACIMIENTOS "IMAGEN DE LA NAVIDAD 2005"

Convocado por FEDERACION ESPAÑOLA DE BELENISTAS

BASES DEL CERTAMEN:

- 1.- **PARTICIPANTES:**
Todas las Asociaciones pertenecientes a FEDERACION ESPAÑOLA DE BELENISTAS
- 2.- **TEMA:**
Nacimientos instalados por miembros de la asociación participante (con indicación de la fecha en que fueron construidos)
- 3.- **NUMERO DE OBRAS A CONCURSO:**
Un máximo de cinco trabajos (diapositivas y/o fotografías), por asociación (del mismo o diferentes autores y nacimientos) que no hayan sido publicados anteriormente en ningún cartel.
- 4.- **FORMATO DE LAS OBRAS:**
Diapositivas a color de 35 mm., fotografías reproducidas en papel entre un mínimo de 13x18 y un máximo de 24x36 cm., aptas para su reproducción gráfica realizadas con negativos de sensibilidad máxima de 100 Axa y fotografías digitales en CD o DVD realizadas en cámara con resolución mínima 2,1 megapixels y resolución mínima de 800x600 píxeles, sin ningún tipo de manipulación de postproducción.
- 5.- **IDENTIFICACION DE LAS OBRAS:**
Cada diapositiva deberá llevar adherida al marco y cada fotografía en papel pegada en su parte posterior una etiqueta en la que figure exclusivamente el LEMA elegido por cada asociación participante (lema que no debe hacer alusión alguna a su origen geográfico), así como un número correlativo (del 1 al 5) que le identifique. De igual forma para la fotografía digital se sustituirá en el CD o DVD, el número de archivo por el número y el LEMA identificativo.
Acompañado de un sobre cerrado en el que figure solamente dicho lema, en el que se incluirá una nota escrita a máquina donde figuren claramente: el nombre de la Asociación participante, así como los nombres de los autores de las diapositivas y/o fotografías, y los nacimientos objeto de cada una de las obras presentadas con indicación del número.
- 6.- **DERECHOS:**
Exentos
- 7.- **ENVIO DE LAS OBRAS:**
Los trabajos presentados a concurso deberán remitirse libre de gastos a la FEDERACION ESPAÑOLA DE BELENISTAS, C/ Gobernador, 11, 28014 MADRID, o Apartado de correos 53007 - 28080 Madrid, indicando claramente en el sobre "IMAGEN DE LA NAVIDAD 2005"
- 8.- **PLAZO DE ADMISION:**
Los trabajos presentados a concurso deberán estar en la sede de F.E.B. como fecha límite las 21 horas del martes 17 de Mayo de 2005 en Madrid.
Quedando automáticamente excluidas aquellas obras presentadas fuera del mencionado plazo.
- 9.- **JURADO CALIFICADOR:**
El Jurado estará compuesto por tres o cinco presidentes o representantes de asociaciones presentes que no presenten trabajos a concurso, a poder ser miembros de la Comisión de Publicaciones. Actuará de secretario, sin voz ni voto, el que lo es de la Federación.

10.- CRITERIOS PARA ELEGIR LOS PREMIOS:

Considerando que se premian trabajos para ilustrar gráficamente el cartel de la Navidad en España, el Jurado tendrá en cuenta prioritariamente lo siguiente:

- a) Calidad fotográfica, referida a enfoque, iluminación, colorido y encuadre.
- b) Belleza plástica del belén y perfección de su realización, ambientación y acabado.
- c) Originalidad y categoría artística de las figuras que aparezcan, así como su adecuada disposición en la escena.

11.- FALLO DEL JURADO:

El fallo del jurado que será inapelable, se efectuará en la tarde del día 4 de junio de 2005 a las 20,00 horas, en la sede de la Asociación de Belenistas de Madrid, (C/ Gobernador,11). Haciéndose públicos los resultados en la Asamblea General del día siguiente.

A partir de las 18,00 horas el Jurado deliberará en privado sobre los distintos trabajos presentados al concurso. A partir de las 20,00 horas se proyectarán todos los trabajos, de las que el Jurado ya habrá seleccionado los 4 ganadores, que se proyectarán los últimos, empezando por el tercer premio "Imagen de la Navidad". Conforme se proyecten en público los trabajos ganadores, se abrirán la correspondientes plicas y se darán a conocer los nombres de las Asociaciones y autores ganadores.

12.- DEVOLUCION DE LAS OBRAS NO PREMIADAS:

Los trabajos no premiados serán devueltos a las asociaciones participantes en la mencionada asamblea. A las asociaciones no presentes se les remitirá por Correo a lo sumo 60 días después de la fecha de emisión del fallo, por correo certificado contra reembolso.

13.- PREMIOS:

Entre los trabajos presentados que cumplan los requisitos de estas bases el Jurado elegirá el que a su juicio sea el más idóneo para "IMAGEN DE LA NAVIDAD 2005".

La Asociación presentadora de la diapositiva premiada recibirá un trofeo y un diploma conmemorativo, así como trofeos y diplomas para los autores de la diapositiva o fotografía y del nacimiento recogida en ella.

El jurado concederá tres premios y podrá conceder tantos accésit como considere conveniente.

Los premios estarán dotados con recuerdos y diplomas y los accésit solo con diplomas, tanto para la asociación participante como para los autores del nacimiento y de la diapositiva o fotografía.

14.- PREMIO ESPECIAL "IMAGEN DE LA NAVIDAD 2005"

El trabajo galardonado con el premio "IMAGEN DE LA NAVIDAD 2005" será editado por la Federación como cartel Anunciador y felicitación Oficial de la Navidad 2005.

El trabajo antes citado y los premiados serán reproducidos en color en el número XI de la revista ANUNCIATA a editar por la Federación y en cualquier otro medio que Federación considere oportuno.

NOTAS:

La Federación no se responsabiliza del posible deterioro o extravío que puedan sufrir los trabajos durante su remisión, ni por causa mayor, garantizándose su cuidadoso trato mientras permanezcan en poder de la Organización.

El trabajo "Imagen de la Navidad 2005" quedará propiedad de la Federación con todos los derechos inherentes que incluyen su libre reproducción.

Los trabajos que sin haber obtenido el mencionado premio, hayan sido distinguidos con otro premio o accésit, podrán igualmente ser reproducidos libremente por la Federación. Para ello permanecerán en poder de la misma, hasta la celebración de la siguiente asamblea, en la que serán devueltas a la asociación participante, o en su ausencia le serán enviadas por correo contra reembolso. El resto de los trabajos presentados se publicarán en la Web de Federación salvo opinión contraria de la Asociación participante.

Los casos no previstos en estas BASES, serán resueltos por los componentes de la Comisión de Publicaciones de la Federación.

El hecho de presentar obras a este Certamen presupone la plena aceptación de las presentes bases.

Los correspondientes premios, recuerdos y diplomas concedidos, serán entregados a los ganadores en el transcurso del solemne ACTO DE CLAUSURA DEL XLIII CONGRESO NACIONAL BELENISTA a celebrar, Dios mediante, el domingo 16 de Octubre en Zamora.